

ACTA DE INSPECCIÓN

..... *funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear,
acreditada como inspectora*

CERTIFICA:

Que el día 24/11/2023, ha realizado una inspección en modalidad telemática al desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera emplazada en el término municipal de Almonacid de Zorita (Guadalajara) en calidad de agente de la autoridad en el ejercicio de sus funciones de inspección y verificación de la seguridad nuclear y la protección radiológica de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente respecto de la actuación inspectora del CSN. La instalación dispone de autorización de desmantelamiento otorgada a la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, SA (Enresa) por Orden Ministerial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de fecha 1 de febrero de 2010.

La Inspección del CSN fue recibida por los representantes de la instalación, e igualmente participaron en el desarrollo de la misma las personas que se relacionan en el anexo I a esta acta de inspección.

El anexo I contiene datos personales protegidos por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en consecuencia, este anexo no formará parte del acta pública de este expediente de inspección que se elaborará para dar debido cumplimiento a las obligaciones del CSN en materia de transparencia y publicidad activa de sus actuaciones (artículo 15.2 RD 1440/2010).

La inspección tenía por objeto realizar las comprobaciones y verificaciones que constan en el orden del día de la agenda de inspección, que previamente había sido comunicada y que figura como anexo II a esta acta de inspección.

Los representantes de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se indicó a los efectos de que el titular expresase qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Se declaró expresamente que las partes renunciaban a la grabación de imágenes y sonido de las actuaciones, cualquiera que sea la finalidad de la grabación, teniendo en cuenta que el incumplimiento podrá dar lugar a la aplicación del régimen sancionador de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Realizadas las advertencias formales anteriores y de la información a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas directamente por la misma, se obtienen los resultados siguientes:

A pregunta de la inspección sobre el estado de avance del programa de ejecución de obra y las actividades previstas para los próximos meses, los representantes del titular indicaron que:

- Ya han comenzado los trabajos de construcción de la subestación eléctrica (SET) de concretamente trabajos de topografía. Se va a iniciar el desbroce de la zona. Asimismo, se va a hacer una cata de tres metros de profundidad para verificar las características del terreno.
- En relación con las tareas del desmantelamiento se continúa con la excavación de la explanada en la zona de los tanques de agua de recarga. Se ha finalizado el micropilotado del almacén 1 y se continúa con el del edificio auxiliar (zona "L"). Adicionalmente se siguen realizando excavaciones y medidas del terreno en otras zonas del emplazamiento.
- Ya se ha publicado la licitación para la construcción de la losa del nuevo almacén de materiales desclasificables. Dicho almacén constará de dicha losa, objeto de la licitación y de una carpa que es un suministro. Se remitirán al CSN una propuesta de modificación de diseño informativa al respecto.
- Se está preparando el pliego para la licitación de las excavaciones de la zona Este de la instalación.

En cuanto a las previsiones de revisión de la documentación reglamentaria los representantes del titular indicaron que:

- Esperan remitir al CSN la revisión periódica de seguridad del almacén temporal individualizado el próximo mes de diciembre.
- También se va a remitir para aprobación una nueva revisión de las especificaciones de funcionamiento (EF), posiblemente en el primer trimestre de 2024, así como del manual de protección radiológica (MPR) para adaptarlo tanto al nuevo Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados

de la exposición a las radiaciones ionizantes como a la situación actual de la planta.

- El titular también comentó que va a realizar una revisión del manual de cálculo de dosis al exterior (MCDE) con el fin de adaptarlo a las características actuales de la instalación.

En relación con otras cuestiones los representantes del titular comentaron que:

- Están pendientes del resultado del examen de jefa del servicio de PR.
- Y de la realización del examen teórico para la licencia de supervisor.

Los representantes del titular dieron las facilidades necesarias para el correcto desarrollo de la inspección.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta, firmada electrónicamente.

TRÁMITE - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Enresa para que manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

ANEXO I. PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN

Inspección del CSN:

- [Redacted]

Inspectora

Representantes del titular:

ANEXO II. AGENDA DE INSPECCIÓN

1. Reunión de apertura:

- 1.1. Presentación; revisión de la agenda; objeto de la inspección.
- 1.2. Planificación de la inspección (horarios).

2. Alcance de la inspección.

- 2.1. Revisión del estado de avance del programa de ejecución de obra.
- 2.2. Actividades más relevantes previstas para los próximos meses.
- 2.3. Previsiones de revisión de la documentación reglamentaria derivada de estas actividades.
- 2.4. Otros temas a tratar.

3. Reunión de cierre.

- 3.1. Resumen del desarrollo de la inspección.
- 3.2. Identificación preliminar de potenciales desviaciones y hallazgos

TRÁMITE Y COMENTARIOS ACTA DE INSPECCIÓN CSN/AIN/DJC/23/183

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades y datos personales que se citan en el Acta y en los anexos a la misma.
- Los nombres de todos los departamentos, documentos e instalaciones de ENRESA y otras entidades, que se citan en el Acta y anexos a la misma.

Madrid, a 14 de diciembre de 2023

()
Fecha: 2023.12.14
19:58:29 +01'00'

Director Técnico

DILIGENCIA

En relación con el comentario formulado en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN/DJC/23/183 correspondiente a la inspección realizada al desmantelamiento de la central nuclear José Cabrera, la inspectora que la suscribe y firma electrónicamente declara,

Comentario respecto a la confidencialidad de la información contenida en el acta

Se acepta el comentario.